

REDACCION

Calle de San Juan

ADMINISTRACION

Nuestra Señora

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la región, 2 pesetas al mes

Fuera de la región, 3

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que reponga de él.

Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

La situación diplomática

Gravedad extraordinaria encierran las noticias que nos transmite nuestro corresponsal en el Ruhr. La situación creada por el traslado de los poderosos Sindicatos alemanes fuera de la zona ocupada, dejando paralizado desde ese instante el cerebro que ponía en acción las complicadas organizaciones industriales, ha esbozado el conflicto que se avecina.

Han caído en el vacío las órdenes y las amenazas del general Degoutte, jefe de las fuerzas de ocupación, contra las entidades o comerciantes que no prestasen su concurso a la misión franco-italo-belga. La resistencia pasiva, sin violencias, la única que Alemania podía llevar a cabo, ha sido puesta en práctica y su éxito no parece improbable.

Ausentes los directores de las explotaciones mineras e industrias derivadas y ante la negativa del Gobierno alemán de efectuar ningún suministro a Francia en concepto de reparaciones, sólo queda a ésta el recurso de intentar organizar por sí misma ese complicado rodaje industrial, hoy acéfalo, y lo que es más sensible: hacer frente a los gastos que exige mantener en actividad esas explotaciones para evitar una crisis social que agravaría la situación, ya de sobra difícil.

No es esto lo que Francia esperaba obtener.

En lugar de varios millones de toneladas de carbón, que la industria alemana venía entregándole mensualmente, se encuentra hoy el Gobierno francés con las minas a su alcance, pero con la necesidad de sufragar los enormes salarios que supone una población minera de «600.000 hombres», sin contar con la resistencia pasiva que esos obreros han de aportar, reduciendo su producción a límites ruinosos para el nuevo patrono.

La vieja fábula de la gallina de los huevos de oro, conocida ya en los tiempos de Babilonia, es siempre de una actualidad imperecedera, aunque rara vez sea aprovechada su moraleja.

No se oculta a la opinión francesa la perspectiva de ese fracaso, y ya dirige la Prensa de París sus baterías contra Inglaterra, a la que acusa de haber disminuido con su actitud el prestigio que debía rodear a la misión interaliada y de haber obligado al empleo de medidas militares de presión. Si el fracaso que se inicia llega a confirmarse, la Gran Bretaña aparecerá ante la opinión francesa como culpable. Bien recientes están, sin embargo, los prudentes juicios de Bonar Law sobre esta empresa.

Por otra parte, la actitud del partido radical francés, de cuyos ochenta y seis diputados, treinta y cinco se han manifestado opuestos a las sanciones, uniéndolo su voto a los socialistas y comunistas; la oposición declarada del partido socialista belga, así como la del partido popular italiano, demuestra la falta de unanimidad dentro de los países aliados, para llevar a cabo operación tan arriesgada, cuya ineficacia puede producir nuevas deserciones en el ya resquebrajado bloque de la Entente.

Coincidiendo con estos acontecimientos, ha presentado a la Cámara francesa el ministro de Hacienda, monsieur Lasteyrie, un proyecto de ley elevando todos los impuestos directos en un veinte por ciento. Y preguntan algunos periódicos: Si mediante la ocupación del Ruhr iba a conseguir Francia obtener beneficios cuya falta desnivelaba hoy el presupuesto, ¿tan poca confianza tiene el Gobierno francés en el resultado de aquella operación, que se dispone a reforzar su haber mediante ese procedimiento clásico y desde luego más seguro?

E. D.

Pro infancia

Para el Sr. Gobernador

Movidos tan solo por el noble ideal de proteger a la juventud y niñez de nuestra capital y provincia, tomamos la pluma para llamar la atención sobre la licencia con que se exhiben las lecturas pornográficas, especialmente tres o cuatro semanarios sicilípticos, en los kioscos y que campean con gran escándalo en manos de menores para hacerles perder la fé, el pudor y la salud.

Hace algunas semanas recogí dos de manos de un niño y ví, con más pena que sorpresa, un anuncio de una obra titulada «La educación sexual», cuyos capítulos están prohibidos por las leyes divinas y humanas, en el Código Penal (artículos 337 y siguientes).

Cuando uno lee que en países sin creencias religiosas prohíben lo lascivo y obsceno solo para la conservación y dignificación de la raza, se pregunta: ¿por qué no hemos de ser más exigentes los creyentes?

Si es cierto que muchos niños rusos mueren de hambre, como lo es, también no pocos de Tarragona y su provincia mueren hartos... de tanta obscenidad.

Tengo entendido que la norma a seguir por la policía de la Ciudad Condal es de perseguir todo lo que ellos no dejarían leer a sus hijos, si fueran padres de familia.

Ya sabe, señor Gobernador, sus dignos subordinados a qué papeluchos nos referimos y dispuestos los hallará para hacer desaparecer tanta hediondez.

No dudamos ser atendidos y Tarragona quedará agradecida, contando, como contamos, con los nobles y cristianos sentimientos de nuestra primera autoridad civil.

F. DE A. MI

La política exterior de España

Se va acercando la crisis europea al momento culminante que determina las decisiones supremas. Ya es imposible prolongarla por más tiempo, retardando indefinidamente una u otra resolución: la declaración de quiebra, con la liquidación a viva fuerza y sus consecuencias catastróficas para toda Europa, o el concordato definitivo que establezca las bases de una liquidación prácticamente viable, equitativa y apaciguadora.

Por desgracia, la primera resolución parece ser la preferida por quien en este instante se erige en amo de Europa, apoyándose en «bosques de bayonetas» y enardeciéndose en delirios napoleónicos redivivos, y nunca extinguidos, en el alma del pueblo francés, saturada de incurable imperialismo.

Rotos los diques que la solidaridad con Inglaterra la constreñían a la prudencia, Francia deja correr y desbordarse el caudal apesadado y contenido de sus íntimos sentimientos de megalomanía. «Ya estamos libres de la tutela inglesa—exclaman los nacionalistas—; podemos hacer lo que queremos; Inglaterra se conformará, porque no le conviene distanciarse de nosotros. Con las manos libres y nuestro invencible Ejército dominaremos a Europa.»

Y un escritor de «Le Matin», olvidándose de todas las argucias e imprecaciones estampadas durante la guerra contra el militarismo alemán, afirma impudicamente: «El militarismo ha protegido a la civilización; el mercantilismo está en tren de deshonorarla.»

El senador M. Henry Bérenger escribe: «El Genio latino puede resucitar con todo vigor al día siguiente de la más dramática de las guerras, por la amenaza germanosoviética y el aislamiento anglosajón.»

Claro que Genio latino quiere decir Genio francés.

Descuentan, pues, nuestros vecinos la reserva británica, la indiferencia norteamericana, la pasividad de los neutrales, como factores favorables al desenvolvimiento de sus planes de fuerza y dominación. Y en esos planes estamos todos comprendidos y envueltos.

Persistiendo en ellos Francia, es inevitable el choque francobritánico, por grande que sea el empeño en impedirlo o en retardarlo.

El militarismo continental, con su ampliación colonial, ejercido por Francia, y el militarismo marítimo de Inglaterra, apoyado por extensos dominios y en fuertes posiciones estratégicas diseminadas por todo el orbe, son dos organizaciones de fuerzas antagónicas que persiguen un mismo fin—el de su respectiva prepotencia—, y tienen, por consiguiente, que entrecruzarse, originando frecuentes conflictos.

En esta lucha, España, quiera que no, habrá de mostrarse parte. La forzarán a ello los dos contendientes, y quiera Dios que no sea nuestro territorio y nuestras posesiones el teatro y el objeto parcial de la disputa.

La posesión de Tánger, por ejemplo, redondearía a Francia su imperio marroquí; pero entrañaría ello un tan grave peligro para Inglaterra, que no se concibe que esta poderosa nación lo consienta.

La alianza de Francia con Italia constituye en estos momentos una aspiración vivamente anhelada por la opinión nacionalista francesa. Bainville escribe sobre el tema: Las alianzas continentales, y adula a Italia y a Mussolini para alcanzar su adhesión. «Las alianzas continentales—dice—son las más naturales de todas, pues que no podemos pedir a una potencia insular y marítima como la Gran Bretaña, que deje de ser una isla y de tener sus principales intereses en el mar.»

Y la alianza franco-italiana, en caso de realizarse, cosa que dudamos mucho, dadas las veleidades internacionales de Italia—sería otra amenaza para Inglaterra, por las pretensiones italianas de dominar en el Mediterráneo, y otro motivo más para que se requiera a España por uno u otro bando.

Ya hace algún tiempo, previendo la eventualidad que ahora se marca con síntomas más precisos, escribíamos: «O con Inglaterra contra Francia, o con Francia contra Inglaterra». No nos será posible eludir la opción. Nuevamente la situación geográfica, que nos salvó de la gran guerra, porque Inglaterra y Francia iban unidas, nos compromete indefectiblemente a optar por una u otra de las dos naciones, si esas se separan, y operan en sentidos opuestos.

¿Por cuál se decidirá España?

El factor geográfico—la estructura casi insular—puede ser el decisivo de un modo automático y casi ineluctable.

RAMON DE OLASCOAGA.

Bilbao, Enero de 1923.

El partido social popular

En la visita que hizo el señor Ossorio y Gallardo con los demás miembros del partido social popular al jefe del Gobierno, le han pedido que se implante, por decreto antes de las elecciones, la representación proporcional, por entender que como están de acuerdo acerca de la necesidad de esta reforma todos los partidos políticos, el Gobierno de la concentración no sería censurado, y si muy aplaudido por la opinión pública.

También solicitaron del jefe del Gobierno que sea publicado el expediente de Picasso, al menos en la parte que conocen los diputados y senadores, por entender que ésta sería la mejor manera de orientar al pueblo acerca del problema gravísimo de las responsabilidades.

El partido social popular ha pedido su opinión acerca de la urgencia y

oportunidad de la implantación por decreto de la representación proporcional a los señores Prieto, Lerroix y Cambó, firmantes de la proposición que sobre este asunto fué presentada al Congreso.

El partido social popular se propone emprender una enérgica campaña para conseguir esta reforma, que estima de gran importancia, si se quiere que las Cámaras sean un instrumento más útil de lo que vienen siendo hasta ahora.

Primer Congreso Nacional de Estudiantes bajo la presidencia honoraria de S. M. el Rey

El Congreso está organizado por un Comité local de Zaragoza y por un Comité Nacional, Casa del Estudiante (Mayor, 1), en el que tienen representación la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos de España, la Unión Nacional de Estudiantes, la Confederación Católica Femenina de Estudiantes de España, la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos y la Asociación General de Estudiantes Mercantiles de España.

TEMAS Y PONENTES

I. «Medios prácticos de coordinar la actividad profesional de los estudiantes españoles. Organismos que han de realizarlo». Ponente, el Comité de Madrid.

II. «Intervención de los estudiantes en el régimen de la enseñanza». Ponente, el Círculo de Estudios de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

III. «Protección a los estudiantes. Sus aspectos. Medios para proporcionársela». Ponente, el Comité de Madrid.

IV. «Garantías escolares. Las huelgas. ¿Cuáles son admisibles?». Ponente, el Ateneo Jurídico de la Asociación de Estudiantes de Derecho de Madrid.

V. «La asistencia a clase». a) Respecto a los alumnos. b) Respecto a los profesores.

Ponente, la Asociación de Alumnos de Ingenieros y Arquitectos.

VI. «Institutos femeninos». Ponente, la Confederación Nacional Católica Femenina de Estudiantes.

VII. «Los estudiantes y la autonomía». Ponente, el Comité de Zaragoza.

Los congresistas pueden ser: Honorarios (personas y entidades que hayan demostrado interés por la enseñanza), que tendrán derecho preferente a asistir a todos los actos que se organicen por los Comités con ocasión y al margen del Congreso. La cuota de estos congresistas será de 10 pesetas.

Delegados de Asociaciones escolares fundamentalmente culturales que tendrán plenitud de derechos. Cada Asociación tendrá tres votos en el Congreso, cualquiera que sea el número de sus representantes. La adhesión deberá manifestarse por los presidentes y Secretarios al Comité de Madrid (Mayor, 1), antes del Congreso, adjuntando poderes para los delegados. El Comité de Madrid revisará los poderes y la documentación que se presente y acordará incluir o no a la Asociación en el Congreso. El fallo es inapelable ante el Congreso. La cuota por Asociación es de quince pesetas (Artículos 9 al 13 del Reglamento del Congreso).

Individuales, que podrán serlo todos los estudiantes; tendrán derecho a asistir a todos los actos del Congreso, a formar parte de las Comisiones, presentar enmiendas y gozarán de voz en las asambleas. La cuota es de dos pesetas sin distintivo y de cinco con distintivo. Las adhesiones pueden dirigirse al Comité de Madrid y al de Zaragoza (Artículos 14, 15 y 16).

Durante el Congreso se celebrarán brillantes festejos. Pronunciarán conferencias sobre orientación profesional en las carreras universitarias y

especiales los señores Bonilla Sammartín, Ossorio y Gallardo, Lozano y Terradas.

Rebajas en los ferrocarriles y alojamientos económicos para los Congresistas.

El Congreso ha sido declarado oficial por el Ministerio de Instrucción Pública.

Nota política

¡TODOS DIPUTADOS!

Ha comenzado el Gobierno a planear la campaña electoral, y después de los concienzudos estudios hechos, resulta una cosa sorprendente: que no hay en España bastantes distritos electorales, para que los políticos los representen.

Esto, que a mucha gente parecerá baladí y además le tendrá sin ningún cuidado, es una sorpresa gravísima para los políticos del sistema liberal parlamentario, y de ahí que comiencen a surgir discrepancias en el seno de los partidos; que no se avienen a perder ni una unidad siquiera en el número de los elementos que constituyen su fuerza en las Cámaras.

«Un hombre, es un voto». Y un voto puede decidir una votación, y una votación puede provocar una crisis, y una crisis, ¡ah!, una crisis, puede dar el poder a quien menos lo espere.

Todos los políticos que acaudillan fuerzas parlamentarias—que son cosa distinta y aún opuesta a fuerzas de la verdadera opinión de España—están hechos de la misma madera, y ninguno se halla libre de que en buen día, se le vengará a las manos las riendas del Gobierno.

¡Hay que tener grupo en el Parlamento! Esta es la aspiración de los que acaudillan. Y a esa aspiración lo supeditan todo.

De ahí, la sorpresa de cuantos viéndose rodeados de buenos amigos, se encuentran con que no hay suficientes distritos para todos y cada uno de ellos. Y de ahí la lucha, de ahí la divergencia, de ahí la ruptura, si es necesario.

Lo es ahora, que haya un jefe que sacrifique su grupo en holocausto a los demás. Se necesita una víctima. Nadie quiere serlo. En esta disposición van a llegar las elecciones. Reñirán todos, unos contra otros. Y llegará un día en que como consecuencia de estas peleas, aparezca en el Parlamento, cincuenta partidos, cien partidos, doscientos partidos. A partido por escaño.

Este puede ser el día de la regeneración, el día en que la nación, harta, se decida a destruir el tinglado de la vieja farsa... Si no se adelantaron los políticos a evitarlo, reformando la ley electoral y declarando en un artículo único: «Para que no haya jamás víctimas políticas en nuestro sistema, se divide la nación en tantos distritos como sean necesarios. Queda al árbitro de los políticos que dirigen grupos parlamentarios designar el número de distritos en cada caso.»

O más radicalmente: «Todo español mayor de veinticinco años, es diputado por derecho propio.»

Y así, el «presidio suelto», de que habló O'Donnell quedará convertido en un inmenso parlamento que podría tener un rótulo en el frontispicio que dijera: «Casa de orates nacional», o «Casa nacional de orates». Porque esto, es ya ¡la locura!...

MIRABAL.

BOLETIN OFICIAL

Real orden del Ministerio del Trabajo sobre reorganización de las Juntas locales de Reformas Sociales.

Comunicación del Delegado regio para la represión del contrabando en Cataluña, al Gobernador civil encareciendo la mayor vigilancia de los vehículos y carros que transitan por las carreteras con las luces apagadas.

...

BANCO COMERCIAL DE TARRAGONA

CENTRAL: APODACA, 24 (edificio propio)

Caja Auxiliar:

BOLSIN DE TARRAGONA

Rambla San Juan, 27, bajos

Agencias:

ARBÓS DEL PANADÉS

MORELL Y

TORREDEMBARRA

Corresponsales en toda España y en las principales plazas extranjeras

Todas las operaciones de Banca, Bolsas, Cambio, Giros, Valores, Cupones y cartas de crédito

Apertura de créditos comerciales— Descuento de papel comercial y de efectos documentados procedentes del comercio de exportación.

Cuentas gratuitas de valores — Depósitos — Descuento de cupones y títulos amortizados — Canjes y conversiones — Informaciones gratis sobre toda clase de valores cotizables — Créditos con garantía de fondos públicos y valores industriales — Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera.

LIBRETAS DE LA CAJA DE AHORROS

Imposiciones a la vista..... 3 1/2 por 100 anual
id. a 6 meses..... 4 por 100 "
id. a 1 año..... 5 por 100 "

Abonamos trimestralmente los intereses de las libretas a plazo.

Inscrito en la Comisaria Regia de la Banca privada

Lista de los mayores contribuyentes que tienen derecho a elegir compromisarios para senadores, en Ametlla de Mar, Riera, Solivella y Prades.

Tercera subasta de pastos anunciada por la Inspección de Montes de este Distrito forestal.

NOTICIAS

En el salón de actos de la Universidad Pontificia tendrá lugar mañana Academia solemne de Sagrada Teología. Disertará el alumno don Antonio Perera sobre la tesis «Solutus Deus est immutabilis» arguyendo los alumnos señores José Vilanova y Adolfo Pascual. Leerá una composición literaria sobre el tema «La eternidad entre los atributos divinos» el alumno Sr. Enrique Xicola.

Se ha celebrado en la Diputación la primera sesión del segundo período, presidida por el señor Gobernador, quien después de las palabras de salutación acostumbradas, ha hablado en catalán elogiando nuestra tierra, nuestro espíritu y nuestra lengua, ofreciéndose oficialmente a la Diputación y a los diputados en particular.

Contestaron agradeciendo el ofrecimiento el presidente y otros diputados y complaciéndose por las muestras de buena voluntad hacia la Diputación y de las simpatías por nuestra tierra que en sus palabras ha manifestado el Sr. Gobernador.

Durante la primera semana del corriente mes de Enero comprendida entre los días 2 y 8, se han efectuado en la Caja Postal de Ahorros 63 imposiciones importantes 7.098 pesetas, habiéndose reintegrado 2.473,93 pesetas, cantidad representada por 16 peticiones de reintegro.

Las operaciones de la Caja Postal de Ahorros pueden efectuarse en cualquiera de las Administraciones de Correos.

Cerca «La Sulphur» en el camino de Salou un camión del transporte de azufre arrolló a un joven de diez y ocho años que iba en bicicleta, produciéndole fuertes contusiones en varias partes del cuerpo.

Fue curado de primera intención en el botiquín de «La Sulphur».

A la edad de 67 años falleció ayer en esta ciudad don Domingo Sanelement, padre de nuestro particular amigo el Rdo. D. Domingo, beneficiado de esta Catedral.

Acompañamos a la familia del finado en su pesar y pedimos a nuestros lectores le tengan presente en sus oraciones.

En pública subasta celebrada ayer en la Diputación provincial ante el notario señor Albiñana se adjudicó provisionalmente al contratista don Arturo Pardines la construcción de tres pabellones para escuelas de la Casade Beneficencia de esta ciudad.

La Sociedad Arqueológica ha elegido presidente a don Pedro Lloret, vicesecretario a don Juan R. Cañellas, director del «Boletín» el reverendo Bofarull y bibliotecario a don Antonio Company.

SABAÑONES

Se curan radicalmente con el empleo de la nueva pomada

«ANTI-SABAÑÓN»

Depósito: Farmacia Vallvé
Rambla San Carlos, 14

Han sido destinados a esta Jefatura de Obras públicas el ingeniero en prácticas don Pedro Ansorena Isáiz, y el ayudante en prácticas don Eusebio López Hernández.

Desde el día 5 al 12 inclusive del corriente mes, se han embarcado en nuestro puerto con destino al extranjero, 3.421 bcooyes, 244 pipas, 46 medias, 61 cuartos y 10 octavos de vino; 192.713 kilos de aceite; 160 sacos de almendra en grano y 595 en cáscara; 1.690 sacos de avellana en grano y 130 en cáscara; 131 cajas de zumo de uva sin fermentar; 3.300 de conservas; 39 barriles de aceitunas; 1.090 fardos de enea, y 20.200 kilos de mineral de plomo.

Hemos oído asegurar que los elementos mercantiles e industriales se proponen realizar un acto encaminado a exteriorizar su protesta ante los Poderes públicos por el aumento de arbitrios en la contribución que creen hacen imposible el desarrollo de sus negocios.

Se añade a esto que el ministro de Hacienda está advertido y por ello va a seguir el criterio de reducir los gastos, especialmente en Marruecos.

Aun se agrega a todo esto que el señor Pedregal se propone producir un aumento en los ingresos imponiendo gravámenes sobre todos los artículos de lujo.

La última reunión de la Federación Agrícola Catalana Balear, fué presidida por don Pedro Mir y entre otros varios asuntos se dió cuenta de las gestiones hechas para que se vuelvan a celebrar los concursos de ganado que organizaba la Mancomunidad de Cataluña, del escrito dirigido al señor Ministro de la Gobernación, para que éste acceda a las peticiones del gremio de salchicheros, que pretende se prohíba la matanza del cerdo desde el 21 de junio al 21 de septiembre.

El ministro de Estado ha manifestado que se había firmado el «modus vivendi» con Alemania, por virtud del cual se obtienen ventajas para España en los vinos, plátanos, minerales y corcho. Regirá la prórroga hasta último de febrero, con objeto de que en este plazo se estudie y apruebe el convenio definitivo.

De Barcelona salieron para Valencia los señores obispos de Vich y Urgel, y para sus diócesis respectivas los demás prelatos de esta provincia eclesiástica que asistieron a la conferencia celebrada últimamente en la ciudad condal.

Anteayer visitó al Gobernador de Barcelona una comisión de la Unión de Viticultores de Cataluña. Esta le pidió que emprendiera una campaña para evitar la adulteración de los vinos y que encargara esa campaña al Servicio Agronómico, en vez del de Sanidad, que actualmente lo efectúa. El señor Raventós prometió estudiar con cariño dicha petición y resolver en justicia.

En el mercado arrocero de Amposta se cotiza dicha gramínea a 30 pesetas los 100 kilogramos, con firmeza en el precio.

Se ha recibido en la Capitanía general el siguiente telegrama del Ministerio de la Guerra: «Voluntarios que por sorteo en cajas les corresponda servir en Africa, deben incorporarse desde luego al cuerpo similar a que sean destinados por tener instrucción recibida.»

Fuerza!
Vigor!
Energía!
para los débiles
Poderoso antianémico
Convalecencia rápida
NITROFOSFITOS SALUD

Han sido renovados los siguientes cargos del Consejo director del Club Náutico: vicepresidente, don Antonio Escofet; secretario, don Manuel Miró Espulgues; capitán de remo, don Miles Dalmau; comodoro, don José María Ricomá; inspector de material, don Francisco Vila; vocales, don José Abelló y don Manuel Miracle.

Quedó también constituida la sección de natación, bajo la presidencia de don Antonio Recasens.

En la noche del sábado al domingo y poco antes de amanecer llegó en Madrid la temperatura lejos del suelo, hasta seis grados bajo cero. Ha sido la más baja que se ha registrado en el invierno actual. Junto al suelo marcó el termómetro diez grados bajo cero.

Por el ministro de Gracia y Justicia han sido sometidos a la firma regia dos decretos: uno resolviendo el problema de los foros en Galicia, y otro referente a la actuación del jurado.

Con gran entusiasmo el pasado domingo celebró en Barcelona la fiesta de la fundación de los 800 pomells.

A la misa de Comunión asistió tan gran concurrencia que durante más de media hora tres señores sacerdotes distribuyeron la sagrada Comunión.

Al final de la misa, el celebrante bendijo solemnemente 20 preciosas banderas de otros tantos pomells, que juntas con las que había en el presbiterio sumaban 54.

Terminó el acto religioso con el canto de la Salve.

Por la tarde en el Palau de la Música Catalana tuvo lugar la fiesta de Navidad ante un gentío inmenso que llenaba el local.

Asistieron a ambos actos representaciones del Ayuntamiento y de la Mancomunidad.

Noticias militares

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Parada: Luchana.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante de Almansa, don Camilo Llovera.

Hospital y provisiones: 5.º capitán de Luchana.

Vigilancia: los cuerpos de la guardia.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

Hallándose vacante por defunción del que la desempeñaba, una plaza de peón de la Brigada municipal de obras, en cumplimiento de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de mi presidencia se saca a concurso la provisión de la misma, por término de diez días hábiles, debiendo los aspirantes acreditar documentalmente las siguientes circunstancias:

Ser natural de Tarragona o contar en ella con diez ó mas años de residencia.

Ser mayor de 25 años y no exceder de 42.

Buena conducta. No padecer enfermedad ni defecto físico alguno.

Tarragona, 16 de Enero de 1923.—El Alcalde, A. Segura.

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 18 de Diciembre último acordó proceder a la modificación del Paseo de las Murallas, aprobando al efecto el proyecto redactado por el Sr. Arquitecto municipal.

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de quince días, a contar desde la inserción del presente edicto en el «Boletín oficial» de esta provincia, puedan formularse las reclamaciones que se estimen pertinentes contra el mencionado acuerdo.

Tarragona, 16 de Enero de 1923.—El Alcalde, A. Segura.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

Ninguno.

FALLECIDOS

Juan Segarra García, Arco de Toda, 2 (10 meses).

José Bellilla Obalde, Plaza del Pallo, 1 (73 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO

ENTRADAS

Vapor belga «Henry Gerlinger» de Barcelona con hierro.

Vapor francés «Edvard Saki» del Havre con bcooyes vacíos.

DESPACHADAS

Vapor «La Guardia» para Cette con vino.

Vapor «Daniélito» para Port Vendres con vino.

Vapor belga «Henry Gerlinger» para Amberes y escalas con carga general.

Laúd «Angelita Ferrer» para Denia en lastre.

PROXIMAS SALIDAS

Vapores de Hijo de José Vilar Tomás

Plaza de Ojózaga, 12, bajos.

Teléfono n.º 73

Para Cette y Marsella, el 17 «Cabo Carvoeiro» y el 24 «Cabo Blanco».

Para Bilbao y escalas, el 17 «Cabo Higuier» y el 25 «Cabo S. Martín».

Para Bilbao y escalas, Melilla y Ceuta, el 19 «La Cartuja» y el 26 «Cabo Silleiro».

Para New-York, el 24 «Cabo Espartel».

Para Génova, el 24 «Cabo Blanco».

Para Santiago de Cuba, Cienfuegos, Matanzas, Habana y New-Orleans, el 23/24 Enero, «Mont Pelvoux».

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Antonio abad y Rosalina monja.

SANTOS DE MAÑANA.—La Cátedra de San Pedro en Roma y Sta. Prisca.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Rosario, en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Stma. Trinidad, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho a once y por la tarde de cuatro y cuarto a siete.

San Lorenzo.—El Gremio de Labradores obsequiará a su Patrón San Antonio Abad con misas rezadas desde las seis a las ocho; a las diez bendición de caballerías en la P. de las M. M. Enseñanza; acto seguido misa cantada, y por la tarde, a las cinco, Rosario cantado, sermón a cargo del Rdo. D. Francisco Mercadé, finalizando con los gozos del Santo.

Cultos para mañana

San Miguel.—A las ocho se celebrará la santa misa por el alma de Hija de María Palmira Vail en el altar de la Archicofradía.

CIERRE DE LA BOLSA DE BARCELONA

16 enero 1923

Interior 4 %—A.	71'20
Exterior 4 %—A.	87'25
Amortizable 5 %—A.	97'90
Acciones f. c. Norte.	70'20
» » M. Z. A.	70'20
» » Andaluces	00'00
» » Orense	00'00
París	43 65
Londres	30 01
Roma	31 35
Ginebra	121 00
Bruselas	39'70
New-York	6 43
Berlín y Hamburgo	0 07
Viena	0'015

Información del Banco Comercial de Tarragona

Curiosidades

UNA BUENA MINUTA.—VEINTIOCHO MILLONES DE HONORARIOS.

Hace años, el príncipe Ibrahim Hassan, primó del jedive de Egipto y conocidísimo «juerguista», asiduo concurrente a todas las «boites» de Montmartre, se casó con miss Ola Humphrey, la popular actriz americana.

El matrimonio vivió apaciblemente hasta 1914, año de la guerra, en el hogar del príncipe. Entonces su alteza decidió renunciar a las dulzuras de la vida parisiense y retornar a su país. Pero su augusta esposa se negó terminantemente a seguirle, y para mayor seguridad decidió embarcarse en el primer trasatlántico y se plantó en América.

Una vez en Nueva York, miss Humphrey acudió al bufete de un abogado, el señor L. Roth, consultor y consejero máximo del mundo teatral, al cual encomendó la dirección de sus asuntos. El letrado entabló la demanda de divorcio, no sin antes obligar a su bella cliente a firmar un contrato, en el que se estipuló la participación que el abogado tendría en cuanto consiguiese la princesa.

Según lo pactado, el señor Roth cobraría el 50 por 100 de todas las cantidades o valores que el príncipe abonase a su mujer.

A principios de 1919, cuando el pleito estaba pendiente de la celebración de la vista ante el Tribunal Supremo de Francia, falleció el príncipe Ibrahim. Su mujer entró, por consiguiente, en posesión de la mitad de la herencia, o sea de unos 56 millones de pesetas.

De los cuales pretende a su vez la mitad el abogado del divorcio, fundándose en el contrato de 1914. Es decir, que el señor L. Roth demanda a la ex princesa, reclamándola el pago de 28 millones de pesetas en concepto de honorarios.

LITIGIO QUE DURA CINCUENTA AÑOS.—LA NIETA RECIBE CUATRO MILLONES.

Después de cincuenta años se ha resuelto un litigio provocado por la Asociación de Edward White y un sujeto llamado Fletcher, propietarios de unos bosques vírgenes que ocupan una considerable extensión y en los cuales se asienta en la actualidad la floreciente ciudad de Alpena.

En 1873 falleció White, y su compañero Fletcher alegó ser el único y verdadero dueño de los terrenos. El testamento de White rechazó la pretensión y acudió a los Tribunales en defensa de los herederos de White.

Los Tribunales, al cabo de cincuenta años de litigar, han otorgado a miss Marion Brown, domiciliada en Boston, la suma de cuatro millones de pesetas, que le corresponden como nieta de White.

Pero la heredera, que ahora cuenta sesenta años, no se ha conformado con el fallo del Tribunal de Massachusetts, y ha entablado recurso reclamando a los herederos de Fletcher 1.250,000 pesetas más.

ULTIMA INFORMACION

Madrid, 16.

NOTICIAS DE PALACIO

Esta mañana despacharon con el Rey a la hora de costumbre el jefe del Gobierno y los ministros de turno, que eran los de Hacienda y Gobernación.

Cumplimentaron al Monarca los señores don Tirso Rodríguez, gobernador del Banco de España; el marqués de Santa Cristina, el obispo de Salamanca y el ex ministro señor Rodríguez Viguri.

Después recibió el Rey en Audien-



La señora

D.^a Dolores Gatells Figueras

VIUDA DE FONTANA

FALLECIO EL DIA 10 DE LOS CORRIENTES

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Sus desconsolados: hijos don Juan, don José M.^a, doña María Luisa, doña Carmen (presentes) y don Manuel y el Rdo. D. Ramón (ausentes), hijo político don Juan M.^a Casas de Muller, nieto, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes, al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a los solemnes funerales que en sufragio del alma de la finada se celebrarán mañana jueves a las once, en la parroquial iglesia de San Juan Bautista, por cuyo favor les quedarán altamente agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Tarragona, 17 de enero de 1923

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona se ha dignado conceder 200 días de indulgencias a sus fieles diocesanos por cada acto de piedad que practiquen en sufragio del alma de la finada.

cia al marqués de Olérdola, a don Ricardo María de Orgoiti, al señor Llanos y Torriglia y a don Francisco Orazola.

DE GOBERNACION

El subsecretario de Gobernación fué también esta mañana encargado por el ministro, de recibir a los periodistas.

Dijo el señor Gullón que el ministro había llevado a la firma regia un real decreto nombrando inspector general de Sanidad al doctor don Federico Mestres Peón y otro concediendo honores de jefe superior de Administración a varios inspectores provinciales de Sanidad, y por último otro sobre alquiler de un local con destino a cuartel de la guardia civil en Barcelona.

El alcalde de Madrid llegó al despacho del subsecretario cuando éste hablaba con los periodistas, y dijo a los representantes de la Prensa que en la sesión que celebrará el viernes el Ayuntamiento se abordará el problema del precio del pan, y es de esperar que baje en breve.

También confirmó el señor Ruiz Giménez que los tenientes de alcalde se nombrarán por real orden.

EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo de ministros conversó a mediodía con los periodistas en su despacho oficial.

Se refirió primeramente a la enfermedad del señor Villanueva y dijo que el alto comisario continúa en el mismo estado y que la noche última le pasó bastante intranquilo.

Agregó el marqués de Alhucemas que había recibido la visita del capitán general don Valeriano Weyler.

Como los periodistas le preguntaron si en el Consejo de ministros de mañana se adoptará algún acuerdo de importancia, contestó negativamente.

Este Consejo—respondió—se ha convocado exclusivamente para que el ministro del Trabajo dé cuenta de su proyecto relativo a las casas baratas e informe acerca del problema del fluido eléctrico, así como para despachar numerosos expedientes de dicho Ministerio que han sido ya examinados en Consejos anteriores.

Cuando los periodistas hablaban con el jefe del Gobierno, entró en la Presidencia el ministro de Marina, don Luis Silvela.

—Esta visita—le dijeron los reporteros—va a comentarse mucho.

—Pues no hay motivo, porque vengo a conversar con el presidente de asuntos relativos a política en la provincia de Almería.

—Pero el marqués de Alhucemas no le ha ofrecido la Alta Comisaría?

—No; de tal cuestión no me ha dicho ni una sola palabra, e ignoro de dónde ha podido sacar el gobernador de Barcelona, señor Raventós, la noticia de mi nombramiento.

DE GRACIA Y JUSTICIA

El conde de Romanones recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial del Ministerio.

Les dijo respecto a la real orden firmada ayer mejorando el funciona-



El señor

D. DOMINGO SANCLEMENT REBULL

Falleció cristianamente ayer, a la edad de 67 años habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

—E. P. D.—

Sus afligidos: esposa D.^a Teresa Estivill, hijos Rdo. D. Domingo, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, D.^a Mercedes, H. Martina, Religiosa Carmelita (Vetlla), D.^a Teresa y D. Ernesto, hijo político D. Salvador Pallejá, nietos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes (presentes y ausentes), al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro que se celebrará esta tarde a las cuatro y media, para acompañar el cadáver desde la casa mortuoria, Mayor, 17, a la parroquial iglesia de la Santísima Trinidad y de allí a su última morada. Al propio tiempo les agradecerán la asistencia a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el próximo día 19, a las 11, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

miento del Jurado, que desde el primer momento pensaba llevarlo a la práctica, y en principio pensó hacerlo por real decreto, pero después lo ha efectuado por real orden.

Agregó que una cosa es dictar disposiciones y otra el hacer que se cumplan, y él está dispuesto a que se cumplan las suyas.

Para demostrar el aserto, el ministro de Gracia y Justicia dió cuenta del castigo que ha impuesto al director de una cárcel por vulnerar las últimas disposiciones que regulan el régimen de las quincenas.

El gobernador civil de Málaga envió a la cárcel de quincena a un muchacho de 12 años, y el director se negó a admitirlo, recordando las disposiciones pertinentes a estos casos, pero el gobernador civil insistió, ingresando dicho muchacho en la cárcel de Málaga, dando cuenta el director de lo sucedido al ministro de Gracia y Justicia.

La respuesta mía—agregó el conde de Romanones—fué una comunicación en la que comunicaba al director de aquella cárcel que había sido suspendido de empleo y sueldo y que inmediatamente pudiese en libertad el detenido.

En este punto quiero ser inflexible y quiero, además, demostrar a los jefes de las cárceles que no dependen de las autoridades gubernativas, sino directamente del ministro de Gracia y Justicia.

REGRESO DE LA CIERVA

Esta mañana ha regresado a Madrid, procedente de Murcia, el ex ministro de la Guerra don Juan de la Cierva.

Fué recibido en la estación por numerosos amigos políticos y particulares.

El señor Cierva rehuyó hablar de política, diciendo que no ha de retrasar mucho la fecha en que comenzarán sus viajes de propaganda electoral.

DOS ASUNTOS MILITARES QUE DARAN JUEGO

Están muy adelantados los expedientes que se incoaron, uno, con motivo de una real o supuesta carta del capitán don Luis Berenguer en la

que se formulaban algunos cargos contra el coronel don José Riquelme, y el otro, relativo a unas manifestaciones atribuidas al general Cabanellas.

Una y otra cuestiones parece que darán mucho juego.

AGRADECIMIENTO DE CHILE

El presidente de la República de Chile ha enviado un mensaje de agradecimiento al infante don Fernando (y a la duquesa de Talavera, bajo cuyo patrocinio se celebró la fiesta en el teatro de la Princesa a beneficio de los damnificados por los terremotos de aquel país).

EN FOMENTO

El ministro de Fomento dijo esta mañana a los periodistas que en el Consejo de ayer se aprobó el proyecto de real decreto sobre subsistencias, y que en el primer despacho con el Rey, lo llevaría a la regia sanción.

Agregó que no diría nada de dicho proyecto de decreto hasta que no estuviese firmado por el Monarca.

Visitó esta mañana al señor Gasset el alcalde de Madrid, habiéndose ocupado en la entrevista de la política de abastos, y finalmente del precio del pan.

No se concibe—dijo el ministro hablando de esto—que estando a 38 pesetas los 100 kilos de trigo, alcance el pan un precio tan excesivo.

El alcalde estudia la fórmula de llevar al Consejo municipal del viernes el problema en forma que pueda resolverse de un modo favorable a la rebaja de tanta importancia para la vida.

Ha recibido el señor Gasset en telegrama del director general de Agricultura, dándole cuenta de las visitas que ha hecho a las provincias de Cáceres y Badajoz, en relación con la campaña de extinción de la algarroba.

Respecto al telegrama que publica la Prensa protestando de que no se tole la exportación de lentejas, dijo el ministro que a la comisión que le visitó para hablarle de este asunto le dijo que estaba dispuesto a autorizar la exportación siempre que quedara abastecido el mercado nacional y no se eleve el precio de dicho artículo.

La comisión respondió al ministro que primero se diera el permiso de

exportación y luego ya verían la forma de bajar el precio de las lentejas.

Por último manifestó el señor Gasset que espera que para el día 31 de este mes ya estén roturados todos los terrenos.

Se propone el ministro publicar una real orden complementaria del real decreto de abastos, en provecho de la producción triguera.

...

EXTRANJERO

HACIA EL TERMINO DE LA CONFERENCIA.

Lausana, 16.

Lord Curzon, convencido de que una semana bastará para resolver las dificultades existentes para cerrar las discusiones, tiene intención de marchar a Londres a fines de esta semana, después de entregar a la delegación turca el texto del futuro tratado de paz.

Los restantes delegados británicos esperarán en Lausana la firma de dicho tratado.

SE SUSPENDEN LAS ENTREGAS DE CARBON.

París, 16.

La Comisión de Reparaciones ha recibido una nota del Gobierno alemán anunciando su intención de suspender las entregas en metálico y en especie.

MANIFESTACION PROHIBIDA

París, 16.

Telegrafian desde Essen a «La Liberté», dando cuenta de que el general Degoutte ha notificado a las autoridades alemanas de todos los territorios ocupados, la prohibición de celebrar la manifestación organizada por el Reich, bajo la denominación de «día de luto».

DETALLES DE LA OCUPACION DE BOCHUM.

Berlín, 16.

La ciudad de Bochum ha sido ocupada por una importante división de caballería y algunos automóviles blindados.

Durante la entrada de las tropas se celebró en el Ayuntamiento una sesión extraordinaria en la cual se protes-

tó solemnemente contra la ocupación de la ciudad. Algún tiempo después el general en jefe de las tropas de ocupación fué al Ayuntamiento para dar oficialmente conocimiento de la ocupación de la ciudad por las tropas francesas. El alcalde protestó y declaró que cedía solamente ante la fuerza. Entonces se procedió a la ocupación de los edificios, sin que se produjeran incidentes.

LA PROTESTA EN EL RUHR

Berlín, 16.

Ha tenido lugar en todo el territorio del Ruhr un paro de media hora como protesta contra la ocupación. Todas las minas y fábricas han parado. El principio y el final de este paro fué anunciado por las campanas de todas las iglesias y por las sirenas de las fábricas. En las calles se organizaron manifestaciones obreras contra la ocupación.

NO HAY DESACUERDO ENTRE LOS INDUSTRIALES

Düsseldorf, 16.

En la reunión de la comisión interaliada de ingenieros con los propietarios de las minas, éstos, en vista de que el gobierno se ha negado a pagar las entregas de carbón hechas a Francia, presentaron una proposición diciendo que están dispuestos a entregar combustible, siempre que las entregas sean pagadas en dinero en un 80 por 100 de su valor al contado y el resto al cabo de tres días. Las negociaciones continúan.

LAS MANIFESTACIONES DEL DOMINGO EN ALEMANIA

Berlín, 19.

Se evalúa en unos trescientos mil el número de manifestantes.

Análogas manifestaciones se celebraron en Colonia, Hamburgo, Leipzig, Munich y Stetin.

En este último punto, los manifestantes adoptaron una actitud amenazadora para la Comisión de la Entente, teniendo que intervenir la policía.

CONTRA LOS EXTRANJEROS

Munich, 16.

En casi todas las poblaciones alemanas se registran estos días numerosos casos de recrudescimiento xenóforo. No sólo los franceses, sino también los ingleses, americanos y españoles son objeto de repetidas muestras de hostilidad por parte de los habitantes de las poblaciones de Alemania.

LA INSURRECCION DE MEMEL

Berlín, 16.

Comunican de Memel que se ha constituido un gobierno lituano irregular con residencia provisional en Herdekrug, del cual ha sido elegido presidente el señor Simonaitis.

Los insurrectos han hecho una nueva gestión cerca del alto comisario interaliado diciendo que habían recibido del gobierno insurreccional lituano la orden de destituir al gobierno provisional de Memel. El alto comisario aliado les contestó que tenía la orden de mantener el orden en el territorio y la haría cumplir.

MARCA REGISTRADA

FÁBRICA DE BOMBILLAS ELÉCTRICAS
Sardá, 28
REUS

LÁMPARA "EVEREST,"

ECONOMIA EN EL COSTE, LUZ CLARA Y LARGA DURACIÓN
DESDE 5 A 50 BUJIAS A Ptas. 1'35 UNA
Precios especiales para revendedores
CALLE APODACA, NUM. 10. 1.º

Publicaciones Bailly-Baillière para 1923

<p>ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE</p> <p>Un tomo en 12.º de cerca de 500 páginas, con más de tres millones de letras, varios mapas, más de 1.000 figuras y cubierta imitación cuero.</p> <p>CONTIENE Interesantes artículos sobre: Historia, Geografía, Música, Bellas Artes, Agricultura, El Universo, Medicina e Higiene, Matrimonio, Hogar, Derroche, Ciencias vulgares, Juegos y Sports, Literatura, Vida Práctica. Participación gratuita en la Lotería Nacional.</p> <p>PRECIOS En rústica... 2,50 pts. Encartonado... 2,50 » En piel... 5,00 » Provincias, 0,50 más</p>	<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Dos ediciones económicas.</p> <p>Madrid: 2,50, 4,00, 4,00 y 6,00 pts. Provincias, 0,50 más.</p> <p>Dos ediciones completas, tapas tela.</p> <p>Madrid: 3,75, 6,50, 5,50 y 7,50 pts. Provincias, 0,50 más</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS En Madrid, 3,50 pts. En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID De dos días en plana... 4,50 pts. Con cartera piel... 6,00 » De un día en plana... 2,00 » Con cartera piel... 3,00 » Provincias, 0,50 más</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS EN MADRID Sin secante... 4,00 pts. Con secante... 3,00 » Provincias, 0,50 más</p>
---	---	--	--	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID
Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

SEDANTE BEBÉ

POLVO HIGIENICO PARA
ESPOLVOREAR A LOS NIÑOS
Y PARA ENTEREROS
ES EL MEJOR

COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
CAJA TAMAÑO "RECLAMO,"—CAJA TAMAÑO "GIGANTE,"
¿CUAL ES EL MEJOR REGALO PARA LOS NIÑOS?
UNA CAJA DE POLVO "SEDANTE BEBÉ,"
PORQUE EVITA LA "ESCALDADURA,"
De venta: J. Sans, Bajada de Misericordia, 2.—Tarragona.

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ,
cómodo y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los
Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu,
que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

REVISTA PARROQUIAL

—DE—
Acción Social Católica

Dirección y Administración: Plaza del Progreso, 3, Madrid.

Precio de suscripción: UNA peseta ANUAL.

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen ó que no quieren recibirla.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

REDACCION:

Rambles de S. Juan, 46 bajos
Teléfono 564

FORD

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL
NUEVAS TARIFAS
REBAJA DE PRECIOS

Coche turismo.....	3.575 ptas.
Coche turismo sin arranque y ruedas desmontables.	3.710 "
Coche turismo con arranque y ruedas desmontables.	3.910 "
Voiturette.....	3.435 "
Voiturette con ruedas desmontables.....	3.570 "
Voiturette con arranque y con ruedas desmontables.	3.770 "
Chassis turismo con arranque y ruedas desmontables.	2.780 "
Sedán.....	6.175 "
Goupé.....	5.340 "
Chassis camión, ruedas desmontables, neumáticos o mazisos d' atrás.....	3.450 "
Chassis camión con arranque.....	3.730 "
Tractor Fordson.....	4.260 "

PRECIOS FRANCO A BORDO CADIZ
Grandes existencias en piezas de recambio, neumáticos, aceite y accesorios.

AGENTES CARBÓ Y C.ª
Tarragona—Teléfono 503

REMEDIO MILAGROSO

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el
EL OJO DE LA VERDAD MARAVILLOSO

DEPURATIVO RUBIO

Herpes, eczemas, rojeces, picores, humores fríos, escrófula, forúnculos, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, granos de todas clases, erupciones, llagas, varices (llagas en las piernas), fistulas, hemorroides, arteriosclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre
Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. Auxiliar poderoso y necesario

Se vende: SEGALÁ, SALUS, Farmacias y Centros de investigación. Depósito central: FOMES, CALLES 1 y 3.ª—MADRID—BARRIO DE LAS VEGAS

ANTIAPOPLETICO MEISTER

La Apoplejia (PARALISIS O FERIDURA)
CURADA O EVITADA CON EL
ANTIAPOPLETICO DEL ABATE JH. MEISTER
del Monasterio de Hirsau



El remedio inmunizador e infalible, el UNICO en el que se puede poner confianza ciega para evitar y curar la Apoplejia (Feridura) se debe a la valía de este, en el mundo sabio médico, y más tarde en el claustro, virtuoso fraile, abate Jh Meister.

En efecto: Si algún antepasado nuestro ha sufrido ya de Apoplejia, si notáis calambres, hormigueo en las manos y en los pies, disminución de la vista y tacto, decaimiento general, pérdida de la memoria con mucha propensión al sueño o veis pasar puntos luminosos por delante de los ojos, es que la Apoplejia os está acechando, y si no queréis ser su víctima, tomad en seguida el Antiapoplético MEISTER.

Es el único remedio que devolverá al paralizado el movimiento perdido en sus brazos o piernas, especialmente dentro del primer año del ataque, y a los primeros días hace recobrar el habla clara y sonora a los balbuciantes paralíticos que por el ataque se han visto privados de ella.

Frasco grande 10 pesetas Frasco mediano 6 pesetas

Folleto divulgador de la apoplejia gratis

Depósito general y venta: Vilanova, 1, Farmacia.—Barcelona.
En TARRAGONA: Farmacia y Droguería Sanromá, Unión, 17.

EMULSION NADAL

ESCRÓFULAS
RAQUITISMO
ANEMIA. TGS
DEBILIDAD, etc.

Es la mejor por ser la única que contiene 80 por 100 de ACEITE BACALAO. Glicero-fosfatos. Hipofosfitos